



Hacienda estudiará la tributación de las familias en la próxima reforma tributaria

- El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, ha mantenido hoy una reunión con la presidenta de la Asociación de Familias Numerosas, Eva Holgado.

14 de enero de 2014.- El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, ha manifestado hoy la voluntad del Gobierno de estudiar la tributación de las familias en el Impuesto sobre la Renta, dentro del ámbito de la próxima reforma tributaria.

Así se lo ha puesto de manifiesto el ministro Montoro a Eva Holgado, presidenta de la Asociación de Familias Numerosas, en el encuentro que han mantenido esta mañana en la sede de Ministerio.

Cristóbal Montoro ha subrayado que el Gobierno siempre se ha manifestado como un defensor de la familia y ha recordado la difícil situación que ha vivido la sociedad española en los últimos años. Por ello, el Ministro le ha asegurado a Eva Holgado que el próximo año el Gobierno acometerá una reforma tributaria donde tendrá la ocasión de estudiar un nuevo tratamiento favorecedor de la familia, de medidas protectoras e impulsoras que concilien la vida laboral con la familiar pero, sobre todo, que realcen el papel de la mujer en la vida del trabajo y sea compatible con su condición de madre para conseguir una sociedad de igualdad de oportunidades, base del proyecto político del Gobierno.

Para ello, el Ministro le ha agradecido a Eva Holgado todas las sugerencias recibidas, en aras de conseguir una mejora en la equidad tributaria de todos los componentes de la familia y potenciar la unidad familiar como sujeto pasivo del nuevo Impuesto sobre la Renta.